Rosa Esther Gómez Tagle Navarro

De: Verónica Santiago Martínez
Enviado el: jueves, 15 de noviembre de 2018 06:50 p. m.
Para: Rosa Esther Gómez Tagle Navarro
Asunto: RV: CUMPLIMIENTO RRA 5028/18 SOLICITUD 0002700163318
Datos adjuntos: CUMPLIMIENTO PARTICULAR RRA 5028-18 SOL 163318.pdf; LISTADO SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGO (2015-2017).pdf

---

De: Vigilancia
Enviado el: jueves, 15 de noviembre de 2018 02:01 p. m.
Para: Juan José Rivera Crespo <jose.rivera@inai.org.mx>; Verónica Santiago Martínez <veronica.santiago@inai.org.mx>
Asunto: RV: CUMPLIMIENTO RRA 5028/18 SOLICITUD 0002700163318

Les remito el presente para su atención.

Gracias.

Eliminado: Cuenta de correo electrónico por considerarse un dato personal. Fundamento legal: Artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De: Ramírez Romero María del Carmen [mailto:mdcramirezr@funcionpublica.gob.mx]
Envia[redacted]viembre de 2018 01:58 p. m.
Para:
CC: V[redacted]nez <veronica.santiago@inai.org.mx>; Vigilancia <vigilancia@inai.org.mx>; Hernández Aguila[redacted]andez@funcionpublica.gob.mx>
Asunto: CUMPLIMIENTO RRA 5028/18 SOLICITUD 0002700163318

SOLICITUD 0002700163318
PRESENTE

Adjunto al presente, sírvase encontrar la documentación a través de la cual se da cumplimiento a la resolución **RRA 5028/18**, emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Saludos cordiales

María del Carmen Ramírez Romero
Jefa de Departamento de Seguimiento

Dirección General de Transparencia.
Barranca del Muerto 209, piso 10,
Col. San José Insurgentes, Alcaldía. Benito Juárez,
C.P. 03900, Ciudad de México.
Tel.:2000 3000 ext.1557

"La información de este correo, así como la contenida en los documentos que se adjuntan, puede ser objeto de solicitudes de acceso a la información".
"La información de este correo, así como la contenida en los documentos que se adjuntan, puede ser objeto de solicitudes de acceso a la información".